



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Planeación
Dirección de Planeación del Desarrollo
Grupo Banco de Proyectos de Inversión



EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "TU SALUD NUESTRA PRIORIDAD", SALUD PREVENTIVA, HUMANIZADA Y OPORTUNA PARA LOS IBAGUERENOS IBAGUÉ", se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el código BPIN 2024730010048 cuyo estado es COMPLETADO y con CONCEPTO VIABLE, como lo indica la ficha de viabilidad de la plataforma PIIP para la vigencia 2026.

Igualmente se indica que es responsabilidad de la unidad ejecutora de la información suministrada, calidad de los documentos como estudios, diseños, requisitos exigidos entregados en la viabilidad y posteriores para su ejecución, acorde a la naturaleza del proyecto de inversión, responsabilidad para efectos de la actualización de la información, documentos soporte de ejecución, seguimiento en la plataforma y buen uso del ROL en la plataforma PIIP, acatar la normatividad vigente, así como las disposiciones y directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, como también las premisas consignadas en la circular 0008 del 15 de julio del 2025 expedida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Planeación Municipal.

Lo anterior obedeciendo lo estipulado en el Decreto Municipal No. 1000-0669 de noviembre 05 del 2025 "Por medio del cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Ibagué, se adoptan los manuales y metodología y se dictan otras disposiciones".

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 05 de enero del 2026.

JUAN PABLO YÁÑEZ PUENTES

Redactor Wilson Danilo Romero Charry



www.ibague.gov.co

Producto	Actividad:
5.1 Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales Medido a través de: Número de campañas Cantidad: 24,0000 Costo: \$ 8.335.652.535,00	5.1.1 Ejecutar acciones de gestión de la salud pública y actividades colectivas para la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores, puntos críticos, situaciones de contaminación en el aire, y el agua, entre otros factores. Costo: \$ 8.099.245.868,00 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si
	5.1.2 Fortalecer los procesos de gestión de la salud pública según las prioridades de intervención de las condiciones ambientales de Ibagué (vectores, zoonosis) Costo: \$ 236.406.667,00 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si

6 - Objetivo específico 6 Costo: \$ 2.007.762.736,38

Gestionar acciones que contribuyan a la disminución de la población en riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas

Producto	Actividad:
6.1 Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas Medido a través de: Número de campañas Cantidad: 20,0000 Costo: \$ 2.007.762.736,38	6.1.1 Ejecutar acciones de gestión de la salud pública y actividades colectivas para la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis, enfermedades parasitarias de la piel), entre otras. Costo: \$ 1.946.802.736,38 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si
	6.1.2 Fortalecer los procesos de gestión de la salud pública según las prioridades de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas Costo: \$ 60.960.000,00 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si

7 - Objetivo específico 7 Costo: \$ 3.165.807.429,09

aumentar la cobertura de vacunación de los biológicos incluidos en el Plan Ampliado de Inmunización, alcanzando los objetivos trazados